

Hablemos del campo y de los pequeños y medianos productores

El país enfrenta una situación de alta dependencia alimentaria del exterior. Importamos casi la mitad de los alimentos que comemos y también la mayor parte de insumos, maquinaria, equipo, implementos y combustibles para la agricultura. El campo mexicano tiene potencial y capital humano –particularmente en productores de pequeña y mediana escala– para elevar producción y productividad y reducir esas importaciones.

Una buena parte de las y los productores de maíz, frijol y otros granos, ejidatarios y propietarios de pequeña escala, así como en general los productores de comunidades indígenas, ubicados principalmente en el sureste, estuvieron históricamente al margen de los apoyos de fomento productivo del agro. Ahora los estamos incorporando como sujetos productivos.

En el caso de café y caña de azúcar, las y los mexicanos del campo enfrentan una condición difícil de precios internacionales y nacionales a la baja. Para avanzar en la autosuficiencia alimentaria en granos y evitar en café y caña de azúcar que decaigan los esfuerzos productivos y para que los productores puedan invertir en mejoras de sus predios, el Gobierno de México puso en marcha **Producción para el Bienestar**, ¿ya lo conoces?



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/507063/Web_-bienestar-para-e-campo-v2__2_.jpg)

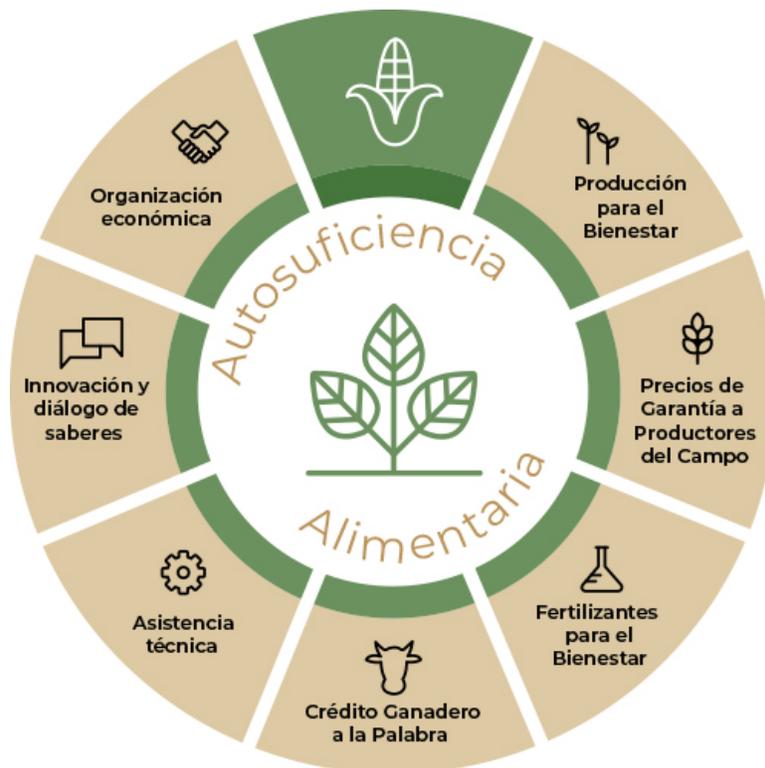
Producción para el Bienestar

El Gobierno de México compensa por su esfuerzo a las y los campesinos, entregando apoyos económicos directos, sin intermediarios. Producción para el Bienestar es un programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), hecho para pequeños y medianos productores de granos (maíz, trigo harinero, frijol y arroz), café y caña de azúcar.

Trabajamos con el pueblo por la autosuficiencia alimentaria de México

Producción para el Bienestar aumentará la producción y con apoyos entregados de forma previa a las siembras, propiciará la inversión y mayor productividad en granos como el maíz, arroz, frijol, trigo harinero, además de sostener el esfuerzo productivo en café y caña de azúcar. Los apoyos del programa llevan bienestar a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

Al mismo tiempo, hacemos camino hacia la autosuficiencia alimentaria nacional. Nuestra tierra, nuestra agua y nuestra gente producirán los alimentos que consumimos. Además, nuestro campo será competitivo en el mercado internacional. El programa se vincula y hace sinergia con otros programas de Agricultura, como Precios de Garantía y Crédito Ganadero a la Palabra.



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/507105/A-quien-est_dirigido-v4_1_.jpg)

Productores fuertes, tierra fértil... bienestar nacional

Producción para el Bienestar inició con un presupuesto de **nueve mil millones de pesos**. Posteriormente, se **agregaron 2,500 millones para las modalidades de caña de azúcar y café**, que ya se distribuyen desde el mes de junio.

PRODUCTORES FUERTES, TIERRA FÉRTIL... BIENESTAR NACIONAL

Manteniendo el enfoque de agricultura sustentable, los campesinos podrán invertir en:



Actividades productivas



Renta de tractores



Capacitación



Fertilizantes



Asistencia técnica



Semillas



Proyectos y programas prioritarios

PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/507030/PPP_postales_Agricultura_Produccion_para_el_bienestar.png)

Los apoyos económicos de **Producción para el Bienestar** se entregan directamente al productor, ejidatario o pequeño propietario, a través de cuenta bancaria, orden de pago o Tarjeta de Bienestar:



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/508076/Infograf_a-granos-b_sico-v5.jpg)

La transformación del campo

Producción para el Bienestar apoya a casi 2.2 millones de productores de todo el país. Por primera vez **integra a 250 mil productores de comunidades indígenas** de zonas de alta y muy alta marginación.

Respalda a productores de **granos básicos** de todo el país. A productores de **caña de azúcar** que abastecen ingenios en Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Incluye a los productores de café que producen en Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/508080/Infograf_a-granos-b_sico-mapa.jpg)

Producción para el Bienestar - El apoyo ya esta depositado



Producción para Bienestar



Atención ciudadana

Número gratuito 01 800 8822 676 en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs y de 16:30 a 18:00 hrs

Leer más de este tema (</produccionparaelbienestar/que-hacemos>)

Enlaces externos

[Secretaría de Agricultura \(https://www.gob.mx/agricultura\)](https://www.gob.mx/agricultura)

Síguenos

[Youtube \(https://www.youtube.com/channel/UC2C3_rdwH32LMcTMcvH_FTg\)](https://www.youtube.com/channel/UC2C3_rdwH32LMcTMcvH_FTg)